

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1037** *LANDAILDE, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad acordó por unanimidad el 18 de febrero de 2019, transformar la Sociedad en Sociedad Anónima, aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales.

Madrid, 14 de marzo de 2019.- El Administrador solidario de la sociedad, Ander Michelena Llorente.

ID: A190013870-1